

Sociedad de

Palomas Mensajeras

MEDALLA DE PLATA AL MERITO

FUNDADA EN 1949

(Al servicio de Transmisiones del Ejército)

C/. ARAGON, 4

TELEFONO 27 08 28

VIGO

PROGRAMA
DEPORTIVO 1976

A LOS SOCIOS:

SALUDAMOS



Temporada Deportiva 1976

LA JUNTA DIRECTIVA

SALUDAMOS

A las Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Delegado Nacional de Educación Física
y Deportes, Real Federación Colombó-
fila Española, Sociedades Colombófi-
las, Deportivas, Recreativo - Culturales,
Prensa, Radio y aficionados en gene-
ral, al iniciar la

Temporada Deportiva 1976.

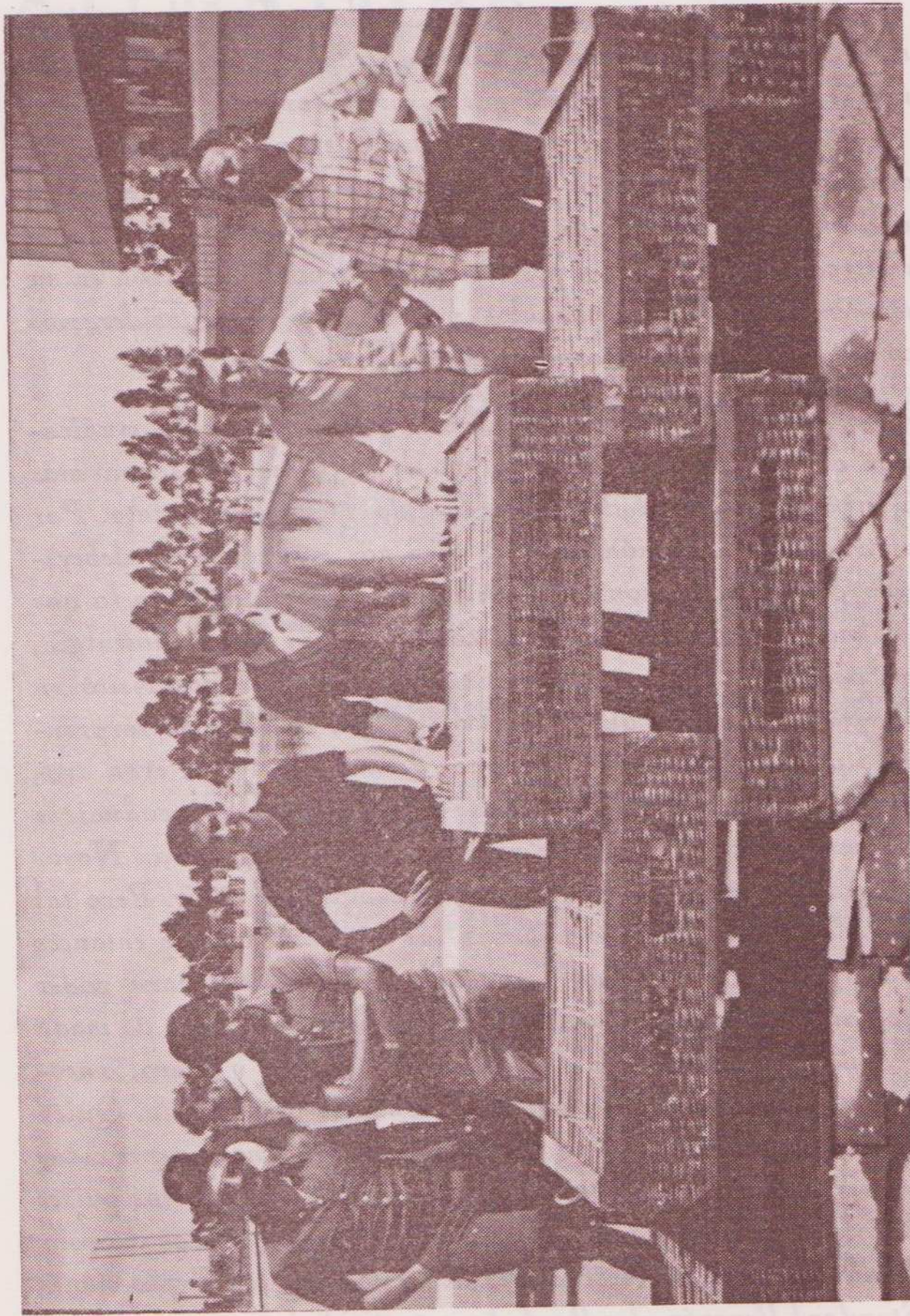
A LOS SOCIOS:

Ante nosotros, como quién dice... a la vuelta de la esquina, nos habemos con una nueva temporada deportiva, cuyas bases recogemos en este programa que os presentamos.

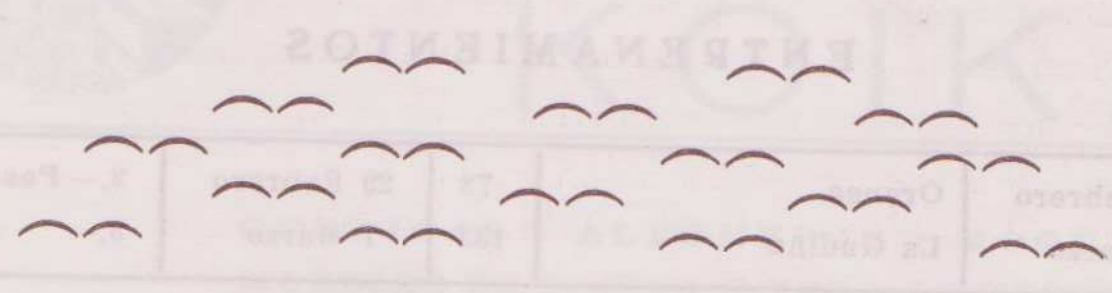
Pero al hacer esta presentación, queremos aprovechar la ocasión para expresaros a todos, nuestra gratitud y reconocimiento por la colaboración que nos habéis prestado en el curso de la campaña última, cuyos resultados deportivos fueron en su momento oportuno comentados y por tanto los consideramos como de vuestro total conocimiento.

No podemos adelantar, por otra parte, ninguna comunicación que nos permita ver el futuro de la colombofilia con más o menos tranquilidad que la habida hasta el momento. Por ahora, salvo excepción que más bien nos sorprendería, debemos contentarnos con la suerte de poder hacer mañana lo que ya hacían nuestros abuelos. Recordamos, eso sí, con nostalgia, las palabras de aliento de un amigo francés que nos visitó en el verano de 1974, quién confesó hallarse en extremo sorprendido por la forma en que algunos de nuestros temas eran tratados. No comprendo —decía— como pueden producirse fenómenos capaces de hacer una colombofilia regresiva. Nosotros suponemos que aquí tampoco lo comprende nadie. Pero tal vez algún día se nos clarifiquen los entendimientos y entonces trataremos de solucionar los problemas presentes para poder hablar del futuro. Esto de la futurología está ahora de moda y aquí hasta el más pintado habla del asunto; y claro, nosotros ¡no faltaba más! también le echamos una manita. Quién sabe si así, haciendo un poco de ruido, llegaremos a tener cotas mínimas para los campeonatos nacionales, a nivel de los países de colombofilia más avanzada; desaparecerán las anillas Rossoor duplicadas; y las certificaciones de vuelo para las Exposiciones Standard llevarán el sello de la autenticidad.

LA JUNTA DIRECTIVA



De izquierda a derecha: Antonio, soldado palmero 1975, José Antonio y Manolito, hijos del Presidente; y los colombófilos Manolo Rebouras, Manolo Barreiro y Mauricio Pedrero, éste secretario de esta sociedad, con motivo de la suelta efectuada en la inauguración de las instalaciones deportivas de la prestigiosa sociedad local, Círculo Mercantil e Industrial.



PROGRAMA

DEPORTIVO

1976

ADULTAS

Fecha de encesta	Localidad de suelta	Kms.	Fecha de suelta	Cuota encesta
------------------	---------------------	------	-----------------	---------------

ENTRENAMIENTOS

28 Febrero	Orense	72	29 Febrero	3,— Pesetas
6 Marzo	La Gudiña	133	7 Marzo	3,— »

CAMPEONATO SOCIAL DE VELOCIDAD

13 Marzo	Puebla de Sanabria	174	14 Marzo	4,— Pesetas
20 »	Zamora	260	21 »	4,— »
27 »	Medina del Campo	333	28 »	4,— »
3 Abril	Avila	379	4 Abril	4,— »

CAMPEONATO SOCIAL DE MEDIO FONDO

10 Abril	Medina del Campo	333	11 Abril	5,— Pesetas
17 »	Avila	379	18 »	5,— »
24 »	Avila	379	25 »	5,— »
8 Mayo	Medina del Campo (1)	333	9 Mayo	5,— »

CAMPEONATO SOCIAL DE FONDO

13 Mayo	Albacete	683	15 Mayo	10,— Pesetas
3 Junio	Manzanares (2)	578	5 Junio	10,— »
17 »	Hellín (3)	723	19 »	10,— »
30 »	Cartagena	836	3 Julio	10,— »

(1) Concurso Nacional de Velocidad. (2) Concurso Nacional de Fondo. Campeonato Regional y Trofeo del Excmo. Sr. General Jefe de Transmisiones del Ejército. (3) Concurso Nacional de Gran Fondo. Anilla de oro a la paloma más veloz de la Región en esta prueba.



MUEBLES KOIKA

CORTINAS - ALFOMBRAS - MOQUETAS
MUEBLES DE COCINA Y TODO LO NECESARIO
PARA AMUEBLAR SU PISO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Aragón, 7 - Teléfono 273430

R. Nieto, 378 - Teléfono 273260

VIGO

HORARIO

DE

ENCESTE

= 16 a 18 HORAS =

PREMIOS

En cifra no determinada, pero elevada, para las tres modalidades de vuelo, que serán otorgados por elección de los propietarios de las palomas vencedoras, en el orden que se menciona a continuación: Campeones de Fondo, Medio Fondo y Velocidad; Segundos, Terceros, etc., y así hasta la total distribución de los habidos, que serán entregados en acto posterior que para tal fin se organizará.

Trofeo especial con título de CAMPEONA ABSOLUTA, a la paloma que habiendo participado en todas las sueltas del programa, invirtiera menos tiempo en su cobertura.

OTROS PREMIOS

En los concursos nacionales de Velocidad, Fondo y Gran Fondo, la Real Federación Colombófila Española, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento regulador de este tipo de competiciones, entre otros premios, otorga los siguientes: Trofeos a los Campeones nacionales individuales y de Seguridad de control, en las tres modalidades de vuelo; así como premios en metálico a los mencionados y sucesivos, variando en número de premiados y cuantía de éstos.

CONCURSO REGIONAL

Las normas que regulan esta competición regional establecen una escala de premios en efectivo para todos los colombófilos de Galicia que participen en la suelta a efectuar el día cinco de junio en un punto cualquiera de la geografía nacional, a una distancia no inferior a los 500 kilómetros.

TROFEO DE TRANSMISIONES

A esta modalidad, como en la anterior, pueden acudir todos los colombófilos de Galicia que reúnan las condiciones legales exigidas y presenten un equipo no inferior a cuatro palomas.

COPA GALICIA

Oportunamente se darán normas concretas para la disputa de este Trofeo.

NORMAS GENERALES

- 1.—Son condiciones indispensables para tomar parte en estos concursos: hallarse en posesión de la Tarjeta de Identidad de Colombófilo; estar al corriente en el pago de sus mensualidades; hacer efectivas las cuotas de encestes a la entrega de las palomas; y haber presentado el Censo.
- 2 — La Junta de Gobierno se reserva el derecho de introducir cuantas modificaciones juzgue de interés para los buenos fines del concurso, pudiendo éstas alcanzar las fechas de enjaule, suelta o suspensión de ambas.
- 3.—Serán rechazadas todas las palomas que la Comisión de encestes considere no aptas para el vuelo o presenten síntomas de enfermedad.
- 4 — No serán admitidas las palomas presentadas al encestes fuera de la hora límite fijada en este programa.
- 5.—Para la confección de las clasificaciones en cada una de las pruebas, se tomará como base la situación de los palomares dentro del plano de la Ciudad, de acuerdo con las señas estampadas en la declaración de vuelo. El plano del municipio está en Secretaría a disposición de cuantos deseen verificar la exactitud de la situación de su palomar. No será admitida ninguna reclamación después de efectuada la primera suelta de concurso.
- 6.—Las clasificaciones de cada prueba serán expuestas en el tablón de anuncios. Contra la misma podrán los concursantes reclamar por escrito en plazo no superior a 48 horas de la exposición; transcurrido éste, las clasificaciones serán consideradas definitivas a todos los efectos.

7.—Entrarán en clasificación los siguientes porcentajes de palomas encestadas. Velocidad 50⁰/₀; Medio Fondo 50⁰/₀; Fondo 100⁰/₀.

8.—Para establecer la clasificación general de cualquiera de las modalidades del concurso, se observarán las siguientes Reglas.

a) Unificar las distancias palomar-baricentro, cualquiera que sea la etapa, sobre la base de una corrección (penalización y/o bonificación), de **un segundo** por cada 25 metros.

b) Dividir la suma de metros cubiertos por la de tiempo invertido.

c) El orden clasificatorio quedará pues establecido por la velocidad media alcanzada por cada paloma como resultado de la operación que se menciona en la regla b). Será proclamada vencedora del conjunto de pruebas la de más alto coeficiente y siguientes, hasta colocar a las 25 mejores y/o las que resulten, según la participación.

9.—Si al final de cualquiera de las modalidades del concurso se diera la circunstancia de que el número de palomas clasificadas en todas las etapas no alcanzara las 25 que deberán componer la clasificación general definitiva, se recurrirá a las de mejor coeficiente, resultante del cómputo de las pruebas que preceden a la última, mediante la aplicación de la regla b), de la Norma 8.

10.—Las sueltas nacionales de Velocidad, Fondo y Gran Fondo incluidos en los Concursos Sociales, se regirán para aquellos efectos por el Reglamento de Concursos Nacionales y normas complementarias si las hubiera.

11.—La suelta valedera para el Concurso Regional y Trofeo del Excmo. Sr. General Jefe de Trasmisiones del Ejército, estará regulada, para cada una de estas modalidades, por las normas al efecto establecidas.

- 12.—Es obligatorio marcar los **relojes** comprobadores con el nombre del usuario competidor.
- 13.—Los **relojes** serán depositados en Secretaría dentro del horario previamente fijado; pero antes sus usuarios, deberán asegurarse de su buen ordenamiento. La Comisión encargada de la puesta en marcha y precintaje rehúsa toda responsabilidad derivada de las deficiencias de funcionamiento e impresión, por falta de cuerda, fecha mal colocada, tinta o papel.
- 14.—Serán anuladas las comprobaciones de los **relojes** presentados parados, cualesquiera que fueran las causas. También son motivos de anulación, los siguientes: precinto roto u otros síntomas de violación; **cápsulas** introducidas boca arriba; impresión deficiente, de una a todas las comprobaciones: así como por falta de la comprobación de entrega y/o cierre de control.
- 15.—La diferencia máxima permitida en el funcionamiento de los comprobadores es de **cinco** segundos por hora. No serán tomados en consideración los adelantos, y por el contrario, los atrasos, serán aumentados en su totalidad a cada una de las comprobaciones.
- 16.—La hora de suelta será anunciada a los concursantes por el tablón de anuncios. Pero podrá igualmente informarse llamando al teléfono del Sr. Presidente o persona en la que él delegue.
- 17.—**Cierre de control.**—En las sueltas sociales de Velocidad y Medio Fondo, el control cierra con el Ocaso. Los relojes deberán ser entregados en Secretaría, a poder ser, el mismo día de la prueba y, en su defecto, la entrega se hace obligatoria antes de las 20 horas del siguiente.
Tiempo de control para las sueltas del Campeonato de Fondo: Albacete y Manzanares, **dos días**; Hellín y Cartagena **tres días**.

En las pruebas nacionales de Velocidad, Fondo, y Gran Fondo, la entrega de relojes se realizará de forma que, a las 22 horas del día de cierre de control, pueda verificarse la comprobación correspondiente, por el propio interesado y/o persona en la cual delegue.

- 18.—Toda entrega fuera de plazos señalados en la Norma 17 sin causa que lo justifique cumplidamente, dará lugar a la anulación de todas sus comprobaciones. De no haberlas, el concursante queda igualmente obligado a la entrega del reloj dentro de los plazos señalados.
- 19.—Si por anulación o falta de entrega del reloj resultaran, a efectos de la clasificación general definitiva, perjudicados uno o más concursantes, y éstos presentan reclamación escrita antes de transcurridas 48 horas contadas a partir del momento en que sea colocada en el Tablón de Anuncios, el causante queda inhabilitado para tomar parte en la siguiente fase del Concurso; sanción que puede incluso alcanzar a la primera del próximo año, si la incidencia tuviera lugar en su última participación de la temporada.
- 20.—**Ultima disposición.**—Todos los casos aquí no previstos serán resueltos por la Junta de Gobierno, quedando obligados todos los concursantes al acatamiento de sus resoluciones, no pudiendo además, alegar ignorancia de las disposiciones vertidas en este reglamento, al que podrán incorporarse nuevas normas para los mejores fines de estas competiciones deportivo-colombófilas, que en todo caso, deberán ser autorizadas por la Junta General de concursantes. Para tomar parte en la Junta es indispensable que el colombófilo mantenga sus palomas en competencia social

VENCEDORES



TATIANA

Hembra azul, anilla n.º 61.453-74
propiedad de MANUEL CONDE LAGO,
Campeona individual absoluta de la
Temporada 1975.

CAMPAÑA

—1975—

PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA MODALIDAD

CONCURSANTE		PALOMA	
		ANILLA	NOMBRE
VELOCIDAD	1 Jesús Rodríguez Costas	139.835-72	PAPILLON
	2 » » »	86.038-73	SUSANA
	3 Manuel Conde Lago	61.453-74	TATIANA
	4 José A. Gutiérrez Martínez	61.035-74	VINCIOS
	5 Manuel Rebouras Castro	61.210-74	LINCE
	6 Jesús Rodríguez Costas	86.062-73	SANROMAN
	7 » » »	86.967-73	TELLEIRO
	8 Benigno Conde Lago	61.964-74	PP.
	9 Jesús Rodríguez Costas	86.945-73	SANDRO
	10 Mario Fernández Mouriño	132.681 74	FLORIDO
MEDIO FONDO	1 Manuel Conde Lago	86.848-73	TIMONEL
	2 » » »	86.845-73	VANIA
	3 José A. Gutiérrez Martínez	61.734-74	CHAPELA
	4 » » » »	61.436-74	PORRIÑO
	5 Manuel Pérez Pérez	61.513-74	FROALLITO
	6 Luis Rey Villar	86.474-73	FARO
	7 Manuel Conde Lago	61.010-74	CARUSO
	8 Jesús Rodríguez Costas	132.219-74	BOLIVAR
	9 José L. Cea Bautista	132.325-74	LLANEY
	10 Jesús Rodríguez Costas	86.945-73	SIMBAD
FONDO	1 Manuel Conde Lago	61.002-74	COLIA
	2 Antonio Pérez Pérez	86.125-73	NINFA
	3 Miguel Fernández Moreira	61.470-74	NURI
	4 José L. Cea Bautista	139.872-72	CHARLI
	5 Miguel Fernández Moreira	132.283-74	RELICARIO
	6 Luis Pedrero Castro	151.122-73	LOTO
	7 Benigno Conde Lago	86.299-73	RIGA
	8 José L. Cea Bautista	141.542-73	SILVIA
	9 Isaac Fernández Panete	61.428-74	ISLA
	10 José L. Cea Bautista	132.333-74	RINGO
PICHONES	1 Manuel Rebouras Castro	30.176-75	ASIA
	2 » » »	30.179-75	TIROL
	3 » » »	30.185-75	VIGO
	4 » » »	30.184-75	MARTE
	5 » » »	30.180-75	CORES
	6 Manuel Rodríguez Alonso	30.229-75	LARGO
	7 Miguel Fernández Moreira	30.264-75	TEIS
	8 Manuei Rodríguez Alonso	30.232-75	GUIA
	9 Manuel Rebouras Castro	30.178-75	LIRA
	10 Antonio Pérez Pérez	30.046-75	NAYA

VENCEDORES POR ETAPAS

CONCURSANTE	LUGAR DE SUELTA	KMS.	PALOMA	
			Anilla	Nombre
VELOCIDAD				
José Pérez Villar	P. Sanabria	174	149.842-73	SIRIO
Mauuel Barreiro Doval	Zamora	260	61.685-74	ACAPULCO
José Pérez Villar	M. del Campo	333	61.861-74	DONON
Antonio Pérez Pérez	Avila	379	132.211-74	NINFA
MEDIO FONDO				
José A. Gutiérrez Mrtnz.	M. del Campo	333	61.515-74	CHAPELA
Manuel Rebouras Castro	Avila	379	61.204-74	LINCE
José Pérez Villar	Avila	379	151.143-73	NUBE
Luis Rey Villar	M. del Campo	333	86.664-73	FARO
FONDO				
José Pérez Villar	Albacete	687	144.178-72	ALAIN
Miguel Fernández Moreira	Manzanares	578	61.814 74	RELICARIO
Manuel Conde Lago	Hellín	723	61.002-74	COLIA
PICHONES				
José Pérez Villar	P. Sanabria	174	30.084-75	ESTRELLA
Manuel Rodríguez Alonso	Zamora	260	30.410-75	GUIA
Antonio Pérez Pérez	M. del Campo	333	30.043-75	NAYA
Manuel Molares Barros	Avila	379	30.193-75	VILNA
Manuel Rebouras Castro	Manzanares	578	30 176-75	VIGO



PAPILLON

Macho rodado, anilla n.º 139.835-72
propiedad de JESUS RODRIGUEZ
COSTAS, Campeón Social de velo-
cidad 1975.

* CRISTALERIA * DIAMANTE

COLOCACION DE VIDRIOS A DOMICILIO:

Llaman a los teléfonos 275760 - 271945
donde serán rápidamente atendidos.

Dirección: Talleres y Oficinas, La Bagunda, s/n - VIGO

CONTRATISTAS,

INDUSTRIALES

PARA SUS INSTALACIONES COMERCIALES
ACRISTALAMIENTO DE EDIFICIOS
LUNAS PULIDAS CRISTAÑOLA
PUERTAS MODERNAS, SECURIT Y CLARIT
ROTULOS LUMINOSOS EN PLASTICO Y CRISTAL
ESPEJOS BISELADOS, ETC ETC.

Solicítenos sin compromiso presupuesto de cualquier trabajo que piense realizar



TIMONEL

Macho rodado, anilla n.º 86.848-73, propiedad de MANUEL CONDE LAGO
Campeón Social de Medio Fondo 1975.



COLIA

Hembra azul, anilla n.º 61.002-74, propiedad de **MANUEL CONDE LAGO**
Campeona Social de Fondo 1975

EQUIPO DE HOCKEY



JUNIORS COLUMBOS, formación actual del equipo titular de esta Sociedad, cuyas actuaciones deportivas son el más claro exponente de su dedicación y alto espíritu deportivo

GANADORES DE TITULOS NACIONALES

Antonio Lago Fornos

- 1959-Campeón nacional de seguridad en fondo.
- 1960-Trofeo «Estopiñá» y Campeón nacional de seguridad en fondo.
- 1961-Campeón nacional de seguridad en velocidad.
- 1965-Campeón nacional de seguridad en velocidad y fondo.
- 1966-Campeón nacional de seguridad en velocidad.
- 1974-Campeón nacional de seguridad en velocidad.

Sabino Santamarina Roo

- 1960-Campeón nacional de velocidad individual.

Manuel Pérez Pérez

- 1960-Campeón nacional de seguridad en velocidad.
- 1968-Campeón nacional de seguridad en fondo.

Carlos Jorge de Miranda Méndez

- 1962-Campeón nacional de seguridad en fondo.

Manuel Conde Lago

- 1963-Campeón nacional de seguridad en fondo.
- 1967-Campeón nacional de seguridad en fondo.

Mauricio Pedrero González

- 1966-Campeón nacional de seguridad en fondo.

José Pérez Villar

- 1967-Trofeo «La Llave».
- 1975-Campeón nacional de seguridad en velocidad.

Mario Fernández Mouriño

- 1973-Campeón nacional de seguridad en velocidad.

Rodríguez y Panete

- 1973-Campeón nacional de seguridad en fondo.

Ramón Barreno Pedrero

- 1973-Campeón nacional de seguridad en gran fondo.

Miguel Fernández Moreira

- 1975-Campeón nacional de seguridad en fondo.

Benigno Conde Lago

- 1975-Campeón nacional de seguridad en gran fondo.



ASIA

Hembra rodada n.º 30.176-75, propiedad de
MANUEL REBOURAS CASTRO
Campeona Social de Pichones 1975



Junta Directiva

PRESIDENTE:	MANUEL CONDE LAGO
VICEPRESIDENTE:	SABINO SANTAMARINA ROO
SECRETARIO:	MAURICIO PEDRERO GONZALEZ
TESORERO:	JENARO VALCARCE CAMPOS
VOCAL:	JOSE L. CEA BAUTISTA
»	ISAAC FERNANDEZ PANETE
»	LUIS REY VILAR
»	MIGUEL FERNANDEZ MOREIRA
»	JESUS RODRIGUEZ COSTAS
»	ANTONIO PEREZ PEREZ
»	MANUEL REBOURAS CASTRO
»	EUSEBIO ALONSO HERNANDEZ
Delegado de Hockey:	MANUEL CEREIJO IÑARREA

/Su ahorro tiene premio/

VIAJES GRATIS POR EL MUNDO



ó su importe íntegro en

DINERO EFECTIVO



Caja de Ahorro Municipal de Vigo

DONDE MAS PERSONAS AHORRAN EN LA PROVINCIA